

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de ENERO del 2014.

Señores socios

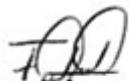
COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.** sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2013.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.
3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías
- 5 El Activo Total es de \$ 1,944.30 (Mil novecientos cuarenta y cuatro con 30/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
El Pasivo Total es de \$ 3,700.46 (Tres mil setecientos con 46/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
El Patrimonio Neto de la compañía es de \$ -1,756.16 (Memos mil setecientos cincuenta y seis con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Agradezco la confianza prestada por ustedes., señores socios

Atentamente



MARÍA FERNANDA LOVATO
CC: 1717435901
COMISARIO.